

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 77

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2012-4510 *Citación para notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles. Expte. 10/11 y otros.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 5/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por si, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Avda.España Nº 6, de Laredo, en horario de 9´00 a 14´00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL NUMERO EXPTE. APREMIO	N.I.F. / C.I.F (OBLIGADO TRIBUTARIO)	FECHAS INTENTO NOTIFIC.	CORREO: Nº ENVÍO
HIPER LAREDO SL. Expte.10/11	B39044102 (Obligado Tribut.: El mismo.)	16-03-12-19-03-12	14891464
SOMARRIBA GUTIÉRREZ FEDERICO Expte.489/10	72034947M (Obligado Tribut.: El mismo.)	16-03-12-19-03-12	14891460
SARRAGUA LLAMOSAS MARÍA ROSARIO Expte.247/09	13654766B (Obligado Tribut.: El mismo.)	16-03-12-19-03-12	14891461
CASTILLO SARRAGUA AGUSTÍN Expte.247/09		16-03-12-19-03-12 14891465	

Laredo, 29 de marzo de 2012.
El tesorero,
Vicente Ayesa Palacio.

2012/4510

CVE-2012-4510